

20 de octubre del año 2022

A continuación detallamos nuestra política de convenios:

Fundación Sophia ha logrado acuerdos con diferentes instituciones con el objetivo de lograr beneficiar a nuestros alumnos. Dichos convenios se detallan más abajo.

Consideraciones a tener en cuenta:

-Esta bonificación solamente puede solicitarse si es el responsable de pago quién trabaja en uno de los lugares que aquí se nombran, a excepción de M.D.N. (consulte con la administración del colegio).

Para poder hacer efectiva esta bonificación, el responsable de pago debe solicitar en su colegio el "formulario de convenios" y completar los pasos que allí se detallan.

-Estos porcentajes son aplicables solo a la cuota.

-Las dudas y/o consultas serán recibidas por los colegios.

| CONVENIOS | |
|---|-----|
| ABITAB MONTEVIDEO | 15% |
| ABITAB INTERIOR | 20% |
| CUTCSA | 10% |
| COME | 10% |
| MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Ejército, Fuerza Aérea, Armada) | 10% |